



ALERTA NARANJA N° 42-20

FECHA: 21-08-2020

HORA: 21:30 horas

PARA: Representantes Institucionales del COE, Comités de Emergencia, Instituciones, personal CNE, Público en General

DE: Dirección de Gestión del Riesgo
Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias

ANTE: Efectos indirectos de la Tormenta Tropical Marco sobre el país.

SE INFORMA:

De acuerdo con el IMN al menos dos factores atmosféricos estarán aumentando considerablemente las lluvias los próximos días, en primer lugar, la cercanía de la Zona de Convergencia Intertropical acompañada de un alto contenido de humedad, y por otro lado la influencia indirecta de la Tormenta Tropical Marco (a partir de las 21 horas), evento que puede seguir evolucionando en los próximos días con forme avance hacia el Noroeste del Caribe.

Se informa que la Tormenta Tropical Marco localizada al Noroeste del Caribe, sigue provocando que la Zona de Convergencia Intertropical se posicione al norte de nuestro país, induciendo un constante flujo de humedad desde el océano Pacífico.

Ante ello, se han generado lluvias y aguaceros fuertes en el transcurso de la tarde en el Pacífico Norte y Zona Norte, así como en varios sitios del Valle Central y Cantón de Turrialba.

Se espera que, para la noche de viernes y la madrugada de sábado, la actividad lluviosa seguirá fuerte en la vertiente del Pacífico, sobre todo en el Pacífico Norte, Central y Zona Norte.

Ante ello, actualizan las alertas vigentes según lo siguiente:

Se establece el **ESTADO DE ALERTA NARANJA** para las siguientes regiones:

- Pacífico Norte
- Pacífico Central
- Zona Norte



	<p><i>Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias Centro de Operaciones de Emergencia C.O.E</i></p>	<p>COE-06/A-P Página 2 de 2</p>
---	--	--

Se amplía el **ESTADO DE ALERTA AMARILLA** para los cantones de:

- Turrialba
- Jiménez
- Alvarado

Se mantiene el **ESTADO DE ALERTA AMARILLA** para:

- Valle Central
- Pacífico Sur
- Sarapiquí

Se mantiene el **ESTADO DE ALERTA VERDE** para:

- Región Caribe.

La CNE solicita tomar las siguientes medidas:

1. A los Comités de Emergencia e Instituciones:

- A. Monitorear las condiciones del tiempo en el ámbito local, y estar pendientes de las condiciones meteorológicas a partir de los informes periódicos del IMN
- B. Mantenerse activados y monitoreando los sectores de mayor riesgo en los cantones
- C. Mantener comunicación permanente con los comités comunales de emergencia
- D. Revisar los inventarios de recursos disponibles, para a atención de población afectada

2. Recomendaciones a la población en general

- A. A la población, principalmente la que habita en zonas de riesgo mantenerse informada y acatar solamente los mensajes que se difundan las instancias oficiales en el nivel nacional, regional y municipal.
- B. Extremar precauciones en partes montañosas de todo el país
- C. Precaución a los conductores por condiciones de lluvias, neblinas en las principales carreteras del país.
- D. Estar atentos ante posibles tormentas eléctricas
- E. Mantener las medidas de distanciamiento y restricciones emitidas por el Ministerio de Salud y otras autoridades por la Pandemia de COVID 19 que afecta al territorio nacional.